

INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá, 11 de junio de 2024. En su sesión del día de hoy, la Junta Directiva de Banco Popular adoptó las siguientes decisiones:

- Aceptó la renuncia del doctor Orlando Lemus González, presentada el día de hoy 11 de junio de 2024, como representante legal del Banco en ejercicio del cargo de Vicepresidente Jurídico - Secretario General, por motivos personales, la que se hará efectiva para este cargo a partir del 17 de junio de 2024.
- Aprobó que las funciones de representante legal y Vicepresidente Jurídico - Secretario General, que venía desempeñando el doctor Orlando Lemus González, sean asumidas por el nuevo Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, el doctor Álvaro Andrés de la Rosa Martínez, una vez se encuentre debidamente posesionado ante el Supervisor, teniendo en cuenta la información relevante publicada el pasado 10 de mayo de 2024, a través de la página web del Banco y de la Superintendencia Financiera, en relación con la nueva estructura de la Alta Gerencia de la entidad.